

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN HPH I**  
**Fondo de Inversión Administrado por Larraín Vial Activos S.A.**  
**Administradora General de Fondos**

Santiago, 29 de abril de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

Ref.: Comunica acuerdos de Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión HPH I.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N° 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En **Asamblea Extraordinaria de Aportantes** del Fondo de Inversión HPH I (el “Fondo”), celebrada con fecha 26 de abril de 2022, se acordó:

- i. Aprobar la cuenta final de la liquidación del Fondo en conformidad con la letra f) del artículo 74 de la Ley N° 20.712;
- ii. Aprobar el informe de liquidación del Fondo;
- iii. Aprobar el informe de los auditores externos del Fondo respecto al ejercicio correspondiente al año 2021 y los estados financieros del mismo;
- iv. Aprobar el informe del Comité de Vigilancia referido al ejercicio correspondiente al año 2021;
- v. Aprobar la cuenta de pagos realizados a los aportantes con motivo de la liquidación del Fondo;
- vi. Dar por terminada la liquidación del Fondo, y;
- vii. Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**